

**PODER GENERAL**

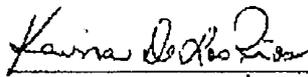
otorgado por

**ARCH TRADING CORP.**

(la "Compañía")

Nosotros, ARCH TRADING CORP., una compañía con oficina Registrada en Las Islas Vírgenes Británicas, ("la Compañía), por este medio nombramos a JUAN JAYIER DAVALOS, con pasaporte estadounidense no. 461209506, para que actúe como nuestro Apoderado y Agente real y verdadero con poderes absolutos en representación de la compañía, para comprar, enajenar, transferir, vender, arrendar, pignorar, hipotecar y gravar o disponer cualquier otra forma de los bienes muebles o inmuebles, corpóreos o incorpóreos de la Compañía; para recibir, endosar, cobrar, depositar y transferir cheques, órdenes de pago y cualquier otro documento negociable a su favor; para abrir y cerrar cuentas bancarias de toda clase; para girar contra las cuentas y depósitos bancarios de la Compañía, ya sean corrientes, a plazo, de sobregiro o de cualquier otra clase; para otorgar pagarés, firmar letras de cambio como girador, aceptante, endosante o avalista; para aceptar obligaciones, sean comerciales o civiles; para representar a la compañía tanto en los actos de administración y disposición como en todas las gestiones y actuaciones en que esté interesada y en relación con otras sociedades reguladores o accidentales; en representación de la Compañía, para comprar o vender, transferir o ceder acciones o participaciones de compañías de cualquier naturaleza; para participar en asambleas o reuniones y llevar a cabo cualquier tipo de acuerdo, incluso los de constitución, transformación, aumento de capital, disolución y liquidación de sociedades; para que asuma la representación legal de la Compañía ya fuere como demandante, demandada, tercerista o simple interesada, antes cualesquiera autoridades sean éstas judiciales, administrativas, laborales o de otra índole, para suscribir documentos en que la Compañía sea parte como deudora o acreedora; para firmar y ejecutar conjunta o individualmente con cualquier otra firma autorizada, todos o cualesquiera documentos en representación de la Compañía; para celebrar acuerdos mediante el uso de árbitros o cualquier otro tipo de acuerdo de la índole que fuere, y para llevar a cabo cualquier acto o celebrar cualquier contrato que considere conveniente a los intereses de la Compañía; todos estos poderes se ejercerán sin necesidad de una prueba adicional para demostrar la facultad del Apoderado para actuar en representación de la compañía.

Otorgado, firmado y sellado el 15 días del mes mayo de 2013.



**KARINA DE LOS RÍOS**  
Director Único

**ARCH TRADING CORP.**  
International Business Company  
British Virgin Islands

FE QUE... fotocopia que  
antecede constante de... fôjas  
es igual al documento que  
me fué exhibido y que  
devolvi al interesado.- Guayaquil.



Dr. Francisco X. Ycaza Garcés  
NOTARIO XXIV

Yo, AGUSTIN PITY AROSEMENA, Notario Público Octavo Primer Suplente del Circuito de Panamá, con Cédula No. 4-148-132 CENOTICOL.

Que la(s) firma(s) anterior(es) a la(s) presente(s) como suya(s) por la(s) firma(s) anterior(es) a la(s) presente(s) firma(s) es (son) auténtica(s).

05 AGO 2013

Panamá

AGUSTIN PITY AROSEMENA  
Notario Público Octavo Primer Suplente



APOSTILLE

Convention de la haye du 5 octobre 1961

1 País PANAMA

El presente documento público  
2 ha sido firmado por Agustín Pitty

3 quien actúa en calidad Notario

4 y está revestido del sello/timbre de [S]

CERTIFICADO 09 AGO 2013

5 EN Panamá 6 el día \_\_\_\_\_

7 por DIRECCION ADMINISTRATIVA

8 Bajo el número 45213

9 Sello/timbre [S] 10 Firma [Firma]



Esta Autorización no implica responsabilidad en cuanto al contenido del documento



## CERTIFICADO DEL AGENTE REGISTRADO

Nosotros, **MMG TRUST (BVI) CORP.**, una compañía incorporada conforme a las leyes de las Islas Vírgenes Británica, con licencia fiduciaria general conforme a la Ley de Compañías Bancarias y Fiduciarias de 1990 (modificada) de dichas leyes, en nuestra condición de Agente Registrado y Oficina Registrada de la Compañía **ARCH TRADING CORP.**, por este medio certificamos que el documento adjunto es una fotocopia verdadera, completa y válida del **Poder General emitido a favor de JUAN JAVIER DAVALOS**, el día **15 de mayo de 2013**; y además que una copia del mismo reposa en los expedientes de la Compañía en la Oficina Registrada de la Compañía.

Fecha este **6 de agosto de 2013**.

  
\_\_\_\_\_  
**MMG TRUST (BVI) CORP.**  
Albalyra Morales Chandeck  
Firma Autorizada  
AGENTE REGISTRADO



**ARCH TRADING CORP.**

("La Compañía")

**RESOLUCIÓN ESCRITA DEL DIRECTOR ÚNICO**

De conformidad con los Estatutos de la Compañía

El suscrito, siendo el Director Único de la Compañía, RECONOCIENDO QUE es en el mejor interés de la Compañía otorgar Poder General a JUAN JAVIER DAVALOS, con pasaporte estadounidense no. 461209506.

POR ESTE MEDIO SE RESUELVE QUE:

1. La Compañía nombra a JUAN JAVIER DAVALOS, con pasaporte estadounidense no. 461209506, como su apoderado de conformidad con el instrumento adjunto a la presente.
2. El Director Único sea y por medio están autorizado a ejecutar dichos Poderes Especiales.

Fecha a los 15 días del mes mayo de 2013.



**KARINA DE LOS RÍOS**  
Director Único

**ARCH TRADING CORP.**  
International Business Company  
British Virgin Islands

